

Expediente nº: 791/2024

Procedimiento: Contrato de Concesión de Servicios por Procedimiento Abierto

Asunto: CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DE LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE GUARDO (PALENCIA)

PROVIDENCIA DE INICIO DE EXPEDIENTE

Dada la necesidad de este Ayuntamiento de contratar la CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DE LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE GUARDO (PALENCIA) con el fin de prestar un adecuado servicio público y a la vista de los siguientes antecedentes:

ANTECEDENTES

PRIMERO. Visto que con fecha 10 de abril de 2024, D^a. Adoración Luis de Pablos actual adjudicataria del Servicio de de cafetería de la estación de autobuses de Guardo (Palencia) comunica de manera oficial su decisión de dejar la concesion de servicio el día 21 de junio de 2024.

SEGUNDO.- Visto que con la explotación del servicio de la cafetería de la estación de autobuses se pretende prestar un adecuado servicio al público, como complemento necesario del servicio público de transporte en autobús en esta localidad, entre cuyas instalaciones se encuentra una cafetería que permite albergar y atender a los viajeros que pasan por allí cada año, y al público en general.

TERCERO.- Vista la **urgente** necesidad de tramitación del presente contrato, por cuanto el servicio correspondiente al transporte de viajeros de la estación continúa en funcionamiento y en consecuencia se hace preciso que las instalaciones correspondientes al servicio de bar cafeteria de la estación se encuentren asimismo en funcionamiento con el fin de prestar al ciudadano el servicio para el que las mismas están destinadas.

CUARTO.- CONSIDERANDO las Características del contrato:

Tipo de contrato: ADMINISTRATIVO
Subtipo de contratación: CONCESIÓN DE SERVICIOS. ART.15 LCSP
Objeto del contrato: CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DE LA ESTACIÓN DE



AUTOBUSES DE GUARDO (PALENCIA)	
Procedimiento de contratacion: Abierto	Tipo de Tramitación: Ordinaria
Código CPV: 55330000-2 Servicio de cafetería 55410000-7 Servicio de gestion de bares	
Valor estimado del contrato: 40.800,00 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 250€/mes	IVA%: 52,50€
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 302,50€/mes	
Duración de la ejecución: 2 + 2 AÑOS	Duración máxima: 4 AÑOS

A la vista de los anterior,

DISPONGO

PRIMERO.- Declarar de urgencia la tramitación del presente expediente en atención a las características y circunstancias concurrentes anteriormente señaladas

SEGUNDO.- Que por Secretaría, se emita informe sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

En Guardo, a fecha en margen,

EL ALCALDE

Fdo. **Juan Jesús Blanco Muñiz**

(Documento firmado electrónicamente)

